



144842

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: Da. JOSEFA BLASCO GINER VDA. DE SANTIAGO  
MEGIAS

Nacionalidad: Española

Domicilio: VALENCIA - Pelayo, 18

Objeto: "BOQUILLA PERFECCIONADA PARA CIGARROS Y CIGARRILLOS".

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 A lo largo de la presente Memoria Descriptiva y con la ayuda del plano adjunto, se darán a conocer las características principales de una boquilla perfeccionada para cigarros y cigarrillos, por cuyo evidente acierto constructivo y claras virtudes funcionales justifica la solicitud, a favor de su titular, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 La boquilla en cuestión consta de tres partes claramente diferenciadas entre sí, y con una misión bien concreta. La relación entre las tres se establece por medio de rosca, con lo cual se consigue un desmontaje



15

total de cada una de las partes, con objeto de proceder a su cómoda limpieza o, incluso, a su sustitución en caso de deterioro en alguna de ellas.

20

Para su realización, se han tenido en consideración una serie de circunstancias funcionales, estéticas, prácticas y económicas, que llevaran a la fabricación de un elemento de apariencia exterior atractiva, pero que al mismo tiempo poseyera un alto valor práctico de cara a la eliminación de materias perjudiciales principalmente la nicotina, cuando el fumador aspira el humo de su cigarro de manera que sin necesidad de renunciar a su placer, pueda disponer de un medio que le libere de perniciosas consecuencias, sobre todo cuando se es un fumador impenitente.

25

30

Conseguido el grado de eficacia buscado, como más adelante podrá comprobarse, quedaba por resolver un asunto de singular interés, determinante de la duración de la boquilla y, por tanto, de la extensión de su uso, nos referimos a la posibilidad de poder realizar una limpieza periódica y completa de su filtro, que se hace de forma rápida y sencilla, en primer lugar por su facilidad de montaje y desmontaje, en segundo lugar por la simplicidad de diseño de cada una de sus partes y, por último, debido a la realización del filtro a partir de materiales rígidos, que impiden su alteración o deterioro estructural por el uso o las sucesivas operaciones de limpieza.

35

40

Como elemento de ayuda para nuestra descripción y como vehículo para constatar sus características,



45 de una forma gráfica, hemos considerado interesante la  
aportación del plano adjunto, en el que se contienen  
algunos aspectos ilustrativos sobre su naturaleza, que  
deberán de ser considerados en su más amplio aspecto,  
dado que, por su carácter informativo, no puede consi-  
derarse en modo alguno, como límite del alcance del ex-  
pediente, cuya determinación sólo compete a la Ley de  
la Propiedad Industrial.

50 La figura 1ª del mencionado plano nos mues-  
tra una sección longitudinal de la boquilla totalmente  
montada, en la que se pueden apreciar la configuración  
de cada una de sus partes y su mutua relación. Las fi-  
guras 2ª y 3ª, corresponden a una vista lateral y otra  
55 frontal o en planta, respectivamente, del filtro inte-  
rior de la boquilla, mientras que las figuras 4ª y 5ª,  
son otras tantas vistas, en las que aparece representa-  
da la boca receptora del cigarro o cigarrillo.

60 Concretándonos al contenido de las precitadas  
figuras vemos señalado con -1-, al cuerpo de la boqui-  
lla, que puede ser realizado en cualquier forma y con  
los materiales más apropiados para su finalidad, inclu-  
so plásticos y transparentes, ya que no existe incon-  
veniente alguno en que pueda apreciarse su contenido,  
65 esto es, el filtro, puesto que ello no desmerece en  
absoluto de la estética del conjunto. En el interior  
del cuerpo de la boquilla se ha conformado una cámara  
-2- en la que se encuentra instalado, ocupándola parcial-  
mente, el filtro constituido por un vástago macizo -3-  
70 que concluye en su extremo más interior en una zona en-



75

sanchada -4- cruzada transversalmente por el orificio -5-, que se encuentra comunicado con un orificio perpendicular -6-, practicado en el extremo -7- del vástago, por el cual queda referido el filtro al cuerpo -1- de la boquilla y, en consecuencia, comunicada la cámara -2- con el conducto -8-, que lleva el humo a la boca del fumador, a través del orificio transversal -5- y el señalado con -6- en el filtro.

80

Por el extremo opuesto, el mencionado filtro concluye en la cazoleta -9- provista del chaflán perimetral -10- sobre el que se apoya el borde del cuerpo de la boquilla. El interior de la cazoleta -9- se encuentra roscado y en su fondo tiene practicados dos orificios -11- diametralmente opuestos, que tienen su salida junto al vástago macizo -3- y por lo tanto, se comunican con la cámara -2- de la boquilla.

85

La periferia de la cazoleta -9- constituye un elemento de adorno de la boquilla, así como la boca -12- por cuya razón su terminado será concluido adecuadamente y pueden ir provistas de pequeñas molduras o dibujos que realcen la presentación de la boquilla.

90

El interior roscado de la cazoleta -10- recibe a la cúpula -13- de la boca -12-, receptora del correspondiente cigarro o cigarrillo, que la ocupa excepto en un corto espacio final -14-. Al fondo del interior hueco -15-, de la boca -12- es decir, ya en la cúpula -13- se ha practicado un orificio -16- casi capilar, comunicado directamente con el espacio -14-, previsto entre la boca -12- y la cazoleta -9- del filtro.

95



100 El cigarro o cigarrillo se coloca en el infe-  
rior hueco -15- de la boca -12-. Cuando el fumador as-  
pira humo, éste pasa por el orificio -16-, llegando al  
espacio -14- donde se distribuye pasando a través de  
105 los orificios -11- del filtro, de esta forma llega a  
la cámara -2-, introduciéndose después por las dos bocas  
del orificio transversal -5-, y consecuentemente, al  
orificio -6- que lo lleva, en definitiva, al conducto  
-8- y a la boca del fumador. Cada uno de estos pases  
constituyen otros tantos filtros que van desprendiendo  
110 al humo de nicotina y sustancias nocivas.

Suficientemente descrita la naturaleza, estruc-  
tura y utilidad de nuestra boquilla perfeccionada, sólo  
nos resta manifestar que serán variables las circunstan-  
cias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes  
115 partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencia-  
lidad, contenida en la siguiente

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindicán en el presente  
Modelo de Utilidad, son:

120 1º.- Boquilla perfeccionada para cigarros y  
cigarrillos, caracterizada por constar de un cuerpo rea-  
lizado a partir de cualquier material, en cuyo interior,  
en relación con el orificio que lleva el humo a la boca  
del usuario y ocupando parcialmente una cámara apropia-  
da, se aloja un filtro, cuyo extremo relacionado con el  
125 cuerpo de la boquilla, presenta un orificio longitudinal  
concluido en otro transversal con entradas ya en la cá-  
mara, definiéndose dicho extremo en un vástago macizo.



- 6 -

130

concluido en una cazoleta hueca y roscada interiormente, con un chaflán exterior sobre el que se apoya el borde del cuerpo, y dos orificios diametralmente opuestos junto al vástago, roscandose en la cazoleta la cúpula de la boca receptora del cigarro o cigarrillo cuyo fondo tiene un pequeño orificio central que comunica con el espacio previsto entre esta y el fondo de la cazoleta del filtro, pasando el humo por todos los orificios y la cámara constituidos en otros tantos filtros. Y

135

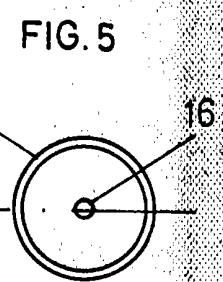
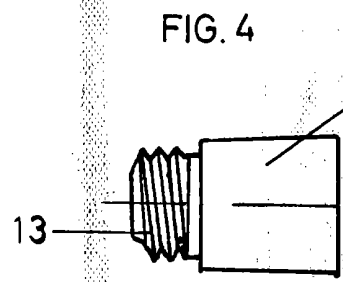
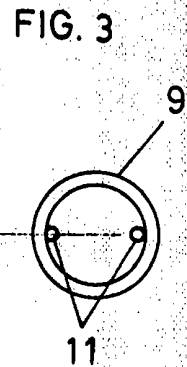
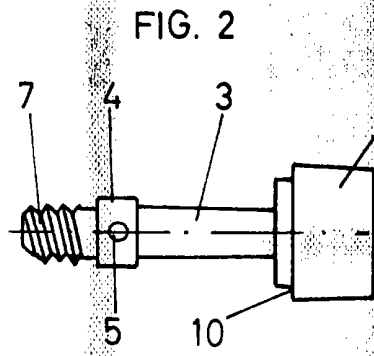
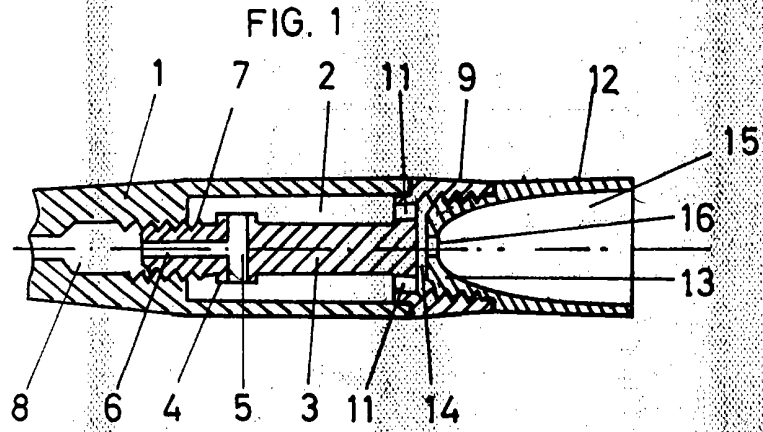
140

2ª.- "BOQUILLA PERFECCIONADA PARA CIGARROS Y CIGARRILLOS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 142 líneas.

Valencia, 17 Enero 1969

Por autorización de la interesada.



escala variable  
valencia, enero 1969  
p.a.